



AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISION EJECUTIVA DE FECHA 18 DE MARZO DE 2025

TOMAR CONOCIMIENTO

- 2º.- Tomar conocimiento de los siguientes informes de disponibilidad de vivienda adecuada emitidos respecto de las siguientes viviendas:

Expte.: 311/2024 (Reagrupación Familiar). C/ TAMAR Nº 4, PLT. 1, PTA. D.
Expte.: 357/2024 (Reagrupación Familiar) C/ MEJILLÓN Nº 7, PLT. 1, PTA. DCHA.
Expte.: 10/2025 (Reagrupación Familiar) C/ BRENES Nº 13, PLT. 3, PTA. D.
Expte.: 18/2025 (Reagrupación Familiar) C/ TORRES Nº 25, PLT. 1, PTA. A.
Expte.: 32/2025 (Reagrupación Familiar) C/ NICASIO GALLEGU Nº 9, PLT. 3, PTA. A.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- 3º.- Tomar conocimiento del ejercicio del control posterior, en los términos previstos legalmente, de los siguientes EXPEDIENTES DE D.R. DE PRIMERA OCUPACIÓN:

Expte.: 436/2019 L.U. (Asto. 554=2025)
Dirección de la finca: AVDA LA CRUZ DEL CAMPO núm. 30

Expte.: 2615/2022 L.U. (Asto. 2710=2024)
Dirección de la finca: AVDA EDUARDO DATO núm. 53

Expte.: 2349/2022 L.U. (Asto. 196=2025)
Dirección de la finca: CALLE VILLEGAS Y MARMOLEJO núm. 7

Expte.: 3565/2022 L.U. (Asto. 4102=2024)
Dirección de la finca: CALLE GUADALAJARA núm. 149

Expte.: 2124/2022 L.U. (Asto. 288=2025)
Dirección de la finca: CALLE MARCHENA núm. 10-12

SE TOMA CONOCIMIENTO

- 4º.- Tomar conocimiento del ejercicio del control posterior, en los términos previstos legalmente, de los siguientes EXPEDIENTES DE D.R. DE PRIMERA OCUPACIÓN:

Expte.: 859/2011 L.U. (Asto. 4177=2024)
Dirección de la finca: CALLE SAN VICENTE núm. 85.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- 5º.- Tomar conocimiento del ejercicio del control posterior, en los términos previstos legalmente, de los siguientes expedientes (D.R. DE OBRAS):

Expte.: 2361/2023 L.U. (Asto. 2907=2023)
Dirección de la finca: CALLE JUAN DE MATA CARRIAZO núm. 9 00 06 6 LOCALES ANEXOS
Descripción de la obra: Declaración Responsable con intervención de Técnico para ejecutar obras de Reforma menor sobre seis locales desarrollados en planta baja de un mismo edificio residencial existente, para su agrupación y posterior adecuación al uso pormenorizado oficina con acceso de público para implantar la Actividad de centro sanitario, incluso instalación publicitaria compuesta por 11 rótulos retroiluminados a nivel de planta baja distribuidos a lo largo de sus tres fachadas, según Documento técnico presentado en el Registro con fecha 6 de julio de 2023 y documentaciones complementarias sin visar presentadas en el Registro con fecha 9 de agosto de 2024 y 19 de diciembre de 2024.

Expte.: 3985/2023 L.U. (Asto. 1271=2024)

Dirección de la finca: CALLE RELATOR núm. 91

Descripción de la obra: Declaración Responsable con intervención de Técnico para ejecutar obras de legalización de reforma menor de local manteniendo el uso recreativo de hostelería, bar sin cocina y sin música, según documento técnico presentado en el Registro con fecha 13 de marzo y 9 de septiembre de 2024.

Expte.: 187/2025 L.U. (Asto. 247=2025)

Dirección de la finca: CALLE ADELANTADO núm. 6

Descripción de la obra: Declaración Responsable con intervención de Técnico para ejecutar obras de conservación de las fachadas de la edificación existente y reparación puntual de la cubierta del castillete de la misma, manteniendo su uso, según Documento técnico presentado en el Registro con fecha 7 de enero de 2025.

Expte.: 4478/2024 L.U. (Asto. 6033=2024)

Dirección de la finca: BRDUE SIERRA NEVADA núm. 3

Descripción de la obra: Declaración Responsable con intervención de Técnico para ejecutar obras de reforma menor por redistribución de la planta cuarta de la edificación existente que mantiene su uso de hospedaje, según Documento técnico presentado en el Registro con fecha 24 de diciembre de 2024.

Expte.: 3615/2023 L.U. (Asto. 4482=2023)

Dirección de la finca: CALLE PERIS MENCHETA núm. 24 -26

Descripción de la obra: Declaración Responsable con intervención de Técnico para legalizar las obras ejecutadas de conservación y mantenimiento de la fachada de la edificación existente que mantiene su uso.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- 6º.- Tomar conocimiento de la siguiente resolución:

EXPTE.: 133/2025/ L. OCASIONAL (Asto. 166=2025) RESOLUCIÓN Nº 1100 DE FECHA 26/02/2025 por la que se concede licencia ocasional para la actividad de: XXIII CERTAMEN BANDAS JESUS DESPOJADO sita en PLAZA MOLVIEDRO núm. 1 A4.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- 7º.- Tomar conocimiento de la siguiente resolución:

EXPTE.: 230/2025/1 L. OCASIONAL (Asto. 590=2025) RESOLUCIÓN Nº 1298 DE FECHA 06/03/2025 por la que se concede licencia ocasional para la actividad de: CARPA PARTIDO UEFA sita en ESTADIO BENITO VILLAMARIN.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- 8º.- EXPTE.: 83/24 CONTR. Toma de conocimiento de la Resolución del Sr. Gerente de adjudicación del contrato de obras de mejora de la pavimentación con aglomerado asfáltico de la Avda. de Francia y un tramo de la calle Nuestra Señora del Pilar.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- 9º.- EXPTE.: 2/25 CONTR. Toma de conocimiento de la Resolución del Sr. Gerente de inicio de contratación de las obras de Reurbanización de espacio libre junto a calles Coullaut Valera y Almirante Topete.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- 10º.- EXPTE.: 5/25 CONTR. Toma de conocimiento de la Resolución del Sr. Gerente de adjudicación del contrato del servicio de mantenimiento de la librería de cintas encargada de realizar las copias de seguridad de la GUMA.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- 11º.- EXPTE.: 47/24 CONTR. Toma de conocimiento de la Resolución del Sr. Gerente de adjudicación del contrato del servicio de asistencia técnica para la realización de una auditoría eléctrica y elaboración de los proyectos de ejecución sobre la instalación eléctrica actual de la sede de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- 12º.- EXPTE.: 21/23 CONTR. Toma de conocimiento de la Resolución del Sr. Gerente de aprobación del modificado segundo del contrato de las obras de Mejora de Accesibilidad peatonal en itinerario escolar del C.E.I.P. Alfares y del I.E.S. Gustavo Adolfo Bécquer, en Calle Juan Díaz de Solís y Evangelista, Distrito Triana.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- 13º.- EXPTE.: 26/25 CONTR. Toma de conocimiento de la Resolución del Sr. Gerente de inicio de la contratación del servicio de la Oficina Técnica de gestión de Rehabilitación del entorno residencial de rehabilitación programada (ERRP) de Nazaret-Pajaritos-c/Cigüeña, en el municipio de Sevilla.

SE TOMA CONOCIMIENTO

DIRECCIÓN TÉCNICA

LICENCIAS E INSPECCIÓN URBANÍSTICA

- 14º.- Expte 2577/24 L.U. (Asto 618/25) ratificar el decreto relativo a conceder licencia de obras de Reforma del proyecto con licencia concedida, consistente en la eliminación de una planta de sótano resultando un edificio desarrollado en 6 plantas destinado a 35 viviendas de protección oficial y 24 trasteros, en ARI-DN-01, resolución nº 1334 del 10 de marzo

APROBADO

- 15º.- Expte.: 1495/2024 L.U. (Asto.. 1991=2024). Conceder licencia de obras de Demolición y Nueva Planta de edificio desarrollado en tres de plantas) y destinado a tres viviendas, según proyecto con fecha de entrada en registro el 06 y 07 de mayo de 2024, así como el 21 de diciembre de 2025, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto en CALLE AFÁN DE RIBERA núm. 46.

APROBADO

- 16º.- Expte.: 3484/2022 L.U. (Asto. 4646=2024). Conceder licencia de obras para la segunda fase de las obras de reforma con licencia concedida, consistente en la ejecución de un Jacuzzi comunitario en las zonas comunes, según reformado de proyecto consistente en separata de piscina carente de visado colegial y con fecha de entrada en Registro 11 de septiembre de 2024, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto en CALLE FEDERICO GARCÍA LORCA núm. 3 y 5 y CALLE MARQUES DE NERVION, 116.

APROBADO

17º.- Expte.: 555/2018 L.U. (Asto. 228=2025). Conceder licencia de obras de reforma del proyecto con licencia concedida, consistente en modificación del acceso a la vivienda y hueco de fachada en planta baja del edificio de referencia restituyendo el existente con anterioridad, según reformado de proyecto básico y de ejecución visado por el C.O.A.S. con el nº 18/000565 – T003, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto en CALLE JUAN RABADÁN núm. 18 BAJO.

APROBADO

18º.- Expte.: 955/2023 L.U. (Asto. 309=2025). Conceder licencia de reformado final de obras, consistente en ajustes de distribución interior de las viviendas y de armarios en zonas comunes, ampliación del patio en planta baja y cambio de cubierta plana a inclinada en parte del ático, manteniendo el uso de dos viviendas (V1 y V4) y dos viviendas con fines turísticos (V2 y V3), según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 23/002846-T004, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto en CALLE SAN LUIS núm. 34

APROBADO

19º.- Expte.: 167/2024 L.U. (Asto. 212=2024). Conceder licencia de obras de reforma de edificio destinado a local en planta baja y viviendas en plantas superiores, para adecuarlo a uso terciario hotelero (apartamentos turísticos de dos llaves), según proyecto básico sin visar presentado en el Registro con fecha 9 de enero de 2024 y documentación complementaria sin visar presentada el día 5 de diciembre de 2024, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto en CALLE AZAFRÁN núm. 17.

APROBADO

20º.- Expte.: 788/2023 L.U. (Asto. 962=2023). Conceder licencia de obras de reforma menor para la unión funcional de dos locales situados en la planta baja de edificio existente, manteniendo el uso pormenorizado recreativo de uno de ellos en el local resultante para implantar la actividad de Bar con cocina y sin música, según proyecto y documentación complementaria visados por el C.O.G.I.T.I.SE con el nº 1117/2023-A00 de fecha 01/03/2023 y nº 1117/2023-A01 de fecha 21/10/2024, respectivamente, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto en CALLE RODRIGO CARO núm. 11 BAJO LOCAL.

APROBADO

21º.- Expte.: 2388/2018 L.U. (Asto.. 5584=2024). Conceder licencia para el ejercicio de la actividad de ALMACÉN DESTINADO AL DEPÓSITO Y GUARDA DE BIENES Y PRODUCTOS, PUDIENDO DISPONIENDO DE SUPERFICIE DESTINADA A USO ADMINISTRATIVO, SUBSIDIARIA DEL PROPIO ALMACÉN, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto técnico en CTRA ESCLUSA (DE LA) ZAL MODULO 1 PARCELA 2.5

APROBADO

22º.- Expte.: 1539/2022 L.U. (Asto.. 2930=2024) Conceder licencia para el ejercicio de la actividad de reforma y ampliación de proyecto con licencia concedida, consistentes en instalación de una piscina exterior, ampliación de sala fitness, ampliación de sala de actividades 3 y terraza de nueva creación sobre los aparcamientos. Es objeto de la presente Declaración Responsable las siguientes fases: Fase I: Piscina exterior y solárium y Fase II: Ampliación de terraza fitness, CALLE MAESTRO SOLANO S/N.

APROBADO

23º.- Expte.: 3004/2024 L.U. (Asto. 4045=2024). Conceder licencia de obras de reforma menor, consistente en adecuación de nave existente sin uso, según proyecto visado por C.O.A.S., con nº 24/002523-003, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto en AVDA HACIENDA DE SAN ANTONIO núm. 6 PARCELA 4-A.

APROBADO

24º.- Expte.: 4123/2024 L.U. (Asto. 5590=2024). Conceder licencia de obras de ampliación por remonte de edificio de una planta, resultando de dos y ático, con destino a vivienda unifamiliar, ajustado a proyecto básico, según proyecto básico, sin visado colegial, presentado en esta Gerencia el 11 de noviembre de 2024 y el 27 de enero de 2025, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto en C/ MARCHENA núm. 26.

APROBADO

25º.- Expte.: 4622/2024 L.U. (Asto. 6212=2024). Conceder licencia de obras de acondicionamiento de la edificación existente, que mantiene su uso, mediante la instalación de un ascensor, según proyecto presentado en el Registro con fecha 18 de diciembre de 2024, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto en PLAZA MONTE SION núm. 7

APROBADO

26º.- Expte.: 300/2025 L.U. (400=2025). Conceder solicitud de licencia de publicidad para la instalación de un rotulo identificativo luminoso en coronación de edificio, sustituyendo el rotulo actualmente instalado por otro de idénticas dimensiones y similares características, aprovechando la estructura del rotulo actualmente instalado. El citado rotulo identificativo estará compuesto por Logotipo y Letras corpóreas con el texto "OCASO", según documentación técnica presentada en el registro con fecha 20 de febrero de 2025, redactado y bajo la dirección técnica de Ingeniero Técnico Industrial en CALLE ALISIOS núm. 1 ESQ. AVDA, LA PALMERA.

APROBADO

27º.- Expte.: 3449/2024 (Asto. 5787=2024). Conceder licencia de obras provisional para la instalación de una planta dosificadora de hormigón, según proyecto y documentaciones complementarias presentadas en el Registro con fecha 7 de octubre de 2024 y 23 de diciembre de 2024 redactado y bajo la dirección técnica de ingeniero de minas en CTRA SEVILLA-BRENES núm. 10.

APROBADO

28º.- Expte.: 834/2022 L.U. (1106=2022). Denegar licencia de legalización de obras de reforma parcial del edificio existente adecuando su uso anterior de dos locales en planta baja y una vivienda en el resto a residencial plurifamiliar de cinco viviendas, según proyecto visado por el C.O.A.S. con nº 22/000692-T001 y documentaciones complementarias sin visar presentadas en el Registro con fecha 3/12/2023 y 29/5/2024. Dirección de la obra: CALLE RODRIGO DE TRIANA núm. 60.

APROBADO

29º.- EXPTE.: 2967/2023 L.U. (Asto. 3644=2023). Dejar sin efecto la Resolución de fecha 11 de diciembre de 2024, recobrando la plena eficacia la DECLARACIÓN RESPONSABLE presentada con fecha 28 de agosto de 2023 (expediente de licencias nº: 2967/2023 Asto.: 3644=2023) para la actuación proyectada en la finca sita en en CALLE ALBERTO DURERO núm. 3 acc.A.

APROBADO

30º.- EXPTE.: 1677/2020 L. U. (Asto. 348=2025). Quedar enterada y ratificar en todos sus extremos, la Resolución núm. 1305, de 6 de marzo de 2025, en la que se dispone conceder la calificación definitiva de 218 viviendas, garajes y trasteros en la parcela RP01 PP SUS-DE-09 HACIENDA EL ROSARIO conforme al cuadro de superficies, precios y vinculaciones determinados en el informe emitido con fecha 4 de marzo de 2025 en la finca sita en AVDA PARSI núm. 5.

APROBADO

31º.- Expte. 2477/2023/ C.A. (Asto. 3042=2023) Proceder a informar el sentido positivo del silencio y al archivo de las actuaciones en el procedimiento de calificación ambiental para la actividad de BAR CON COCINA Y SIN MUSICA sita en CALLE ESCUELAS PÍAS núm. 18 LOCAL.

APROBADO

32º.- Expte. 4165/2024/20 C.A. (Asto. 5672=2024) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de BAR CON COCINA Y SIN MUSICA según proyecto redactado por sita en CALLE SANTA FE núm. 21 PTA. 1.

APROBADO

33º.- Expte. 1749/2024/ C.A. (Asto. 2333=2024) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de PENSION según proyecto redactado por sita en BRDUE VIRGEN DE LA LUZ núm. 18.

APROBADO

34º.- Expte. 2027/2017/20 C.A. (Asto. 2605=2021) Proceder a informar el sentido positivo del silencio y al archivo de las actuaciones en el procedimiento de calificación ambiental para la actividad de TALLER DE MECANICA RAPIDA DE AUTOMOVILES sita en CALLE TAMARGUILLO núm. 27 C.C. ALCAMPO, LOCAL 12.

APROBADO



35º.- Expte. 411/2017/20 C.A. (Asto. 2607=2021) Proceder a informar el sentido positivo del silencio y al archivo de las actuaciones en el procedimiento de calificación ambiental para la actividad de CAFE BAR CON COCINA Y COMERCIO MENOR ALIMENTA sita en AVDA FINLANDIA núm. 5.

APROBADO

36º.- Expte. 1713/2021/20 C.A. (Asto. 2676=2021) Proceder a informar el sentido positivo del silencio y al archivo de las actuaciones en el procedimiento de calificación ambiental para la actividad de APARTAMENTO TURISTICOS (3) sita en CALLE REAL DE LA CARRETERÍA núm. 25 C/ ARJONA 14, OF 4.

APROBADO

37º.- Expte. 2162/2017/20 C.A. (Asto. 2701=2021) Proceder a informar el sentido positivo del silencio y al archivo de las actuaciones en el procedimiento de calificación ambiental para la actividad de RESTAURANTE sita en C/ JIMIOS núm. 32 LOCAL.

APROBADO

38º.- Expte. 1809/2021/ C.A. (Asto. 2693=2021) Proceder a informar el sentido positivo del silencio y al archivo de las actuaciones en el procedimiento de calificación ambiental para la actividad de BAR SIN COCINA sita en C/CALATRAVA núm. 12 LOCAL DERECHO.

APROBADO

39º.- Expte. 2326/2017/20 C.A. (Asto. 2708=2021) Proceder a informar el sentido positivo del silencio y al archivo de las actuaciones en el procedimiento de calificación ambiental para la actividad de HOTEL 4 ESTRELLAS sita en C/ MONSALVES nº 4.

APROBADO

40º.- Expte. 1811/2021/ C.A. (Asto. 2705=2021) Proceder a informar el sentido positivo del silencio y al archivo de las actuaciones en el procedimiento de calificación ambiental para la actividad de BAR CON COCINA SIN MUSICA sita en CALLE ALCALDE JUAN FERNANDEZ núm. 6 00 01.

APROBADO

41º.- Expte. 2823/2017/20 C.A. (Asto. 2718=2021) Proceder a informar el sentido positivo del silencio y al archivo de las actuaciones en el procedimiento de calificación ambiental para la actividad de APARTAMENTOS TURISTICOS sita en CALLE LANZA núm. 14.

APROBADO

42º.- Expte. 595/2024/ C.A. (Asto. 794=2024) Proceder a informar el sentido positivo del silencio y al archivo de las actuaciones en el procedimiento de calificación ambiental para la actividad de SALON RECREATIVO CON SERVICIO DE HOSTELERIA sita en CALLE JARDIN DE LA ISLA núm. 6.

APROBADO

43º.- Expte. 2936/2017/20 C.A. (Asto. 2742=2021) Proceder a informar el sentido positivo del silencio y al archivo de las actuaciones en el procedimiento de calificación ambiental para la actividad de CAFETERIA sita en CALLE TARIFA núm. 6.

APROBADO

44º.- Expte. 1003/2017/20 C.A. (Asto. 2770=2021) Proceder a informar el sentido positivo del silencio y al archivo de las actuaciones en el procedimiento de calificación ambiental para la actividad de BAR SIN COCINA Y SIN MUSICA sita en C/ ALFALFA núm. 10 LOCAL.

APROBADO

45º.- Expte. 714/2017/20 C.A. (Asto. 2841=2021) Proceder a informar el sentido positivo del silencio y al archivo de las actuaciones en el procedimiento de calificación ambiental para la actividad de KIOSCO BAR sita en CALLE SUECIA KIOSKO BAR.

APROBADO

46º.- Expte. 2111/2024/ C.A. (Asto. 2822=2024) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de TALLER DE REPARACION DE VEHICULOS según proyecto redactado por sita en CALLE PINO NEGRILLO núm. 2.

APROBADO

47º.- Expte. 1559/2021/20 C.A. (Asto. 2332=2021) Proceder a informar el sentido positivo del silencio y al archivo de las actuaciones en el procedimiento de calificación ambiental para la actividad de APARTAMENTOS TURISTICOS sita en RONDA CAPUCHINOS núm. 38.

APROBADO

48º.- Expte. 1100/2018/20 C.A. (Asto. 1408=2021) Proceder a informar el sentido positivo del silencio y al archivo de las actuaciones en el procedimiento de calificación ambiental para la actividad de AMPLIACION A COCINA EN BAR sita en CALLE DELINEANTES LOCAL 11 MERCADO ABASTOS.

APROBADO

49º.- Expte. 939/2017/20 C.A. (Asto. 2364=2021) Proceder a informar el sentido positivo del silencio y al archivo de las actuaciones en el procedimiento de calificación ambiental para la actividad de TALLER DEL AUTOMOVIL TIPO 2 sita en CALLE C (P.I. SU EMINENCIA) núm. 6 Y CALLE B/5.

APROBADO

50º.- Expte. 1843/2018/20 C.A. (Asto. 2113=2021) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de ESTACION DE SERVICIO según proyecto redactado por Ingeniero Técnico Industrial sita en CTRA NACIONAL IV s/n-KM 532 AEROPUERTO DE SEVILLA.

APROBADO



51º.- Expte. 2155/2017/20 C.A. (Asto. 2448=2021) Proceder a informar el sentido positivo del silencio y al archivo de las actuaciones en el procedimiento de calificación ambiental para la actividad de RESTAURANTE sita en CALLE SAN JACINTO núm. 4 LOCAL A.

APROBADO

52º.- Expte. 2597/2021/ C.A. (Asto. 3754=2021) Proceder a informar el sentido positivo del silencio y al archivo de las actuaciones en el procedimiento de calificación ambiental para la actividad de BAR CON COCINA SIN MUSICA sita en CALLE PAULO OROSIO núm. 1 00 4A TERRACITA ROSARIO.

APROBADO

53º.- EXPTE.: 92/2025 OP.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose en la CALLE ALFONSO XII núm. 63, 1º A (IZQDA.).

APROBADO

54º.- EXPTE.: 310/2023 OP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de las dos viviendas existentes en planta segunda, sitas en la C/ AFÁN DE RIBERA núm. 183.

APROBADO

55º.- EXPTE.: 106/2025 OP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la parcela sita en las CALLES POTO núm. 15, POTO NUM. 17 y CALLE PENTA NUM. 24.

APROBADO

56º.- EXPTE.: 327/2020 OP.- Ordenar las medidas necesarias para adecuar la realidad a la ordenación territorial y urbanística en la CALLE JOSÉ JESÚS GARCÍA DÍAZ núm. 4.

APROBADO

57º.- EXPTE.: 100/2025 OP.- Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la CALLE LUIS DE VARGAS núm. 4.

APROBADO

58º.- EXPTE.: 498/2024 OP.- Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la CALLE LUIS DE VARGAS núm. 2, ESQ. MARQUES DE PARADAS.

APROBADO

59º.- EXPTE.: 549/2024 OP.- Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la CALLE ENRAMADILLA núm. 1.

APROBADO

60º.- EXPTE.: 546/2024 OP.- Ordenar las medidas necesarias para adecuar la realidad a la ordenación territorial y urbanística en la finca sita en CALLE SAMANIEGO núm. 12. LOCAL IZQUIERDO.

APROBADO

- 61º.- EXPTE.: 477/2024 OP.- Ordenar las medidas necesarias para adecuar la realidad a la ordenación territorial y urbanística en la CALLE JAVIER LASSO DE LA VEGA núm. 14 LOCAL ESQUINA.
APROBADO
- 62º.- EXPTE.: 250/2019 OP.- Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo por el que se le ordenaron las medidas necesarias para adecuar la realidad a la ordenación territorial y urbanística en la CALLE BOTEROS núm. 5, ESCALERA 1, PLANTA 1, PUERTA C.
APROBADO
- 63º.- EXPTE.: 486/2024 OP.- Imponer primera multa coercitiva por incumplimiento del acuerdo por el que se requirió la legalización de las obras realizadas en la AVDA. KANSAS CITY C1.
APROBADO
- 64º.- EXPTE.: 483/2023 OP.- Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo por el que se le ordenaron las medidas necesarias para adecuar la realidad a la ordenación territorial y urbanística en la C/ PROFESOR MANUEL CLAVERO AREVALO núm. 21, PORTAL 1, 5º B.
APROBADO
- 65º.- EXPTE.: 176/2019 OP.- Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo por el que se le ordenaron las medidas necesarias para adecuar la realidad a la ordenación territorial y urbanística, en la BARDA. JUAN XXIII núm. 705.
APROBADO
- 66º.- EXPTE.: 55/2023 OP.- Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el acuerdo por el que se ordenaron las medidas necesarias para adecuar la realidad a la ordenación territorial y urbanística en la CALLE CORVINA núm. 32, BAJO DERECHA.
APROBADO
- 67º.- EXPTE.: 402/2009 OP.- Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el acuerdo por el que se ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la CALLE DÁRSENA Núm. 22.
APROBADO
- 68º.- EXPTE.:108/2025 OP.- Declarar ineficaz y archivar la DECLARACIÓN RESPONSABLE para la actuación proyectada en la CALLE SAN LUIS núm. 16, PLANTA BAJA, ESCALERA 1, PUERTA 1.
APROBADO
- 69º.- EXPTE.:109/2025 OP (VIVIENDA TURÍSTICA).- Declarar ineficaz y archivar la DECLARACIÓN RESPONSABLE para la actuación proyectada en la ALAMEDA DE HÉRCULES núm. 92.
APROBADO



70º.- EXPTE.:110/2025 OP.- Declarar ineficaz y archivar la DECLARACIÓN RESPONSABLE para la actuación proyectada en la CTRA. DE LA ESCLUSA núm. 15, PARCEA 1.10, MOULO A-B POLIGONO ZAL.

APROBADO

71º.- EXPTE.:215/2024 OP.- Declarar ineficaz y archivar la DECLARACIÓN RESPONSABLE presentada para la actuación proyectada en la CALLE TENERIFE núm. 10.

APROBADO

72º.- EXPTE.:111/2025 OP.- Declarar ineficaz y archivar la DECLARACIÓN RESPONSABLE presentada para la actuación proyectada en la CALLE JESÚS DEL GRAN PODER núm. 5, LOCAL EN SOTANO.

APROBADO

73º.- EXPTE.:112/2025 OP.- Declarar ineficaz y archivar la DECLARACIÓN RESPONSABLE presentada para la actuación proyectada en la CALLE VELÁZQUEZ núm. 3, acc.A B.

APROBADO

74º.- EXPTE.: 224/2023 OP.- Declarar ineficaz y archivar la DECLARACIÓN RESPONSABLE presentada para la actuación proyectada en la CALLE PABLO ARMERO núm. 50.

APROBADO

75º.- EXPTE.:113/2025 OP.- Declarar ineficaz y archivar la DECLARACIÓN RESPONSABLE presentada para la actuación proyectada en la CALLE BARCELONA núm. 3.

APROBADO

76º.- EXPTE.: 20/2020 PUB.- Imponer tercera multa coercitiva por incumplimiento del acuerdo por el que se ordenó la inmediata suspensión de la instalación publicitaria existente en la CALLE URBION núm. 17 y AVDA. ALCALDE JUAN FERNANDEZ 20.

APROBADO

RENOVACIÓN URBANA Y CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

77º.- Expte.: 95/2024 Cons. (Distrito Casco Antiguo). Desestimar alegaciones y ordenar a la propiedad de la finca sita en PEREZ GALDOS Nº 1, protegida, la ejecución de medidas de seguridad, salubridad y ornato público incluidas en informe técnico de 25 de julio de 2024.

APROBADO

78º.- Expte.: 143/2024. Cons. Distrito (San Pablo-Santa Justa). Ordenar a la propiedad de la finca sita en C/ OPERA CARMEN Nº 7, la ejecución de las medidas de seguridad, salubridad y ornato público, exenta.

APROBADO

79º.- Expte.: 162/2024 Cons. (Distrito San Pablo-Santa Justa). Desestimar alegaciones y ordenar a la propiedad de la finca sita en C/ GÓLGOTA Nº 11, exenta y constituida en régimen de propiedad horizontal, la ejecución de medidas de seguridad, salubridad y ornato público.

APROBADO

80º.- Expte.: 140/2024 Cons. (Distrito Norte). Desestimar alegaciones y ordenar a los propietarios de la finca sita en C/ HORTELANOS Nº 2, el cumplimiento de las medidas propuestas en informe técnico de 10 de diciembre de 2024.

APROBADO

81º.- Expte.: 39/2020 Cons. (Distrito Sur). Imponer a la propiedad de la finca sita en C/ ESTRELLA DEL MAR NÚM. 1, la cuarta multa coercitiva por el incumplimiento de las obras de ordenadas por Acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 24 de noviembre de 2020.

APROBADO

82º.- Expte.: 101/04/6 Cons. (Distrito Casco Antiguo). Exigir a la propiedad de la finca sita en C/ DOÑA MARÍA CORONEL 40, el reintegro de las cantidades correspondientes a la ejecución subsidiaria de las medidas urgentes e inminentes efectuadas en la finca.

APROBADO

83º.- Expte.: 84/21/6 Cons. (Distrito Casco Antiguo). Exigir a la propiedad de la finca sita en C/ SOCORRO 26, el reintegro de las cantidades correspondientes a la ejecución subsidiaria de las medidas de seguridad efectuadas en la finca.

APROBADO

ORDENACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA

84º.- EXPTE.: 37/2023 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE RAFAEL SALGADO 23, LA CAROLA, que no se ajusta a la licencia de veladores concedida (Expte.: 78/2003 VEL).

APROBADO

85º.- EXPTE.: 35/2025 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE CARDENAL BUENO MONREAL 30 acc. A, BOCA CHICA, que no se ajusta a la licencia de veladores concedida (Expte.: 9/2020 VEL).

APROBADO

86º.- EXPTE.: 416/2024 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en AVDA PADRE GARCÍA TEJERO núm. 10, "EL RINCÓN DE MANOLO", que no se ajusta a la licencia de veladores concedida (Expte.: 352/2011 VEL).

APROBADO



87º.- EXPTE.: 41/2025 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE LUIS DE MORALES núm. 24, que no se ajusta a la licencia de veladores concedida (Expte.: 84/2003 VEL).

APROBADO

88º.- EXPTE.: 47/2025 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE CASTILLO DE UTRERA núm. 17, que no se ajusta a la licencia de veladores concedida (Expte.: 211/2001-VEL).

APROBADO

89º.- EXPTE.: 367/2024 IVP.- Iniciar procedimiento administrativo para el restablecimiento de la legalidad territorial y urbanística por la instalación de CAJÓN DE OBRAS sin licencia en vía pública, concretamente en CALLE PALMAS ALTAS PARCELA R-4.1, concretamente en el acerado de las CALLES MIKONOS, HAITÍ Y MALDIVAS, y requerir legalización.

APROBADO

90º.- EXPTE.: 364/2024 IVP.- Iniciar procedimiento administrativo para el restablecimiento de la legalidad territorial y urbanística por la instalación de CAJÓN DE OBRAS sin licencia en vía pública en CALLE PALMAS ALTAS PARCELA R-10, concretamente en CALLES SANTORINI, PALAOS, JAVA Y CRETA, y requerir legalización.

APROBADO

91º.- EXPTE.: 365/2024 IVP.- Iniciar procedimiento administrativo para el restablecimiento de la legalidad territorial y urbanística por la instalación de CAJÓN DE OBRAS sin licencia en vía pública, en CALLE PALMAS ALTAS PARCELAS R5.3 Y R5.1, concretamente en CALLES CRETA Y MIKONOS, y requerir legalización.

APROBADO

92º.- EXPTE.: 363/2024 IVP.- Iniciar procedimiento administrativo para el restablecimiento de la legalidad territorial y urbanística por la instalación de CAJÓN DE OBRAS sin licencia en vía pública en AVDA PALMAS ALTAS PARCELAS R1 Y R3-4, concretamente en CALLES MALDIVAS, HAITÍ, MARTINICA Y DOMINICA, y requerir legalización.

APROBADO

93º.- EXPTE.: 366/2024 IVP.- Iniciar procedimiento administrativo para el restablecimiento de la legalidad territorial y urbanística por la instalación de CAJÓN DE OBRAS sin licencia en vía pública en CALLE PALMAS ALTAS PARCELA R-4.2, concretamente en las CALLES MIKONOS, HAITÍ Y FRISIAS, y requerir legalización.

APROBADO

94º.- EXPTE.: 201/2022 IVP.- Imponer una multa de 600,00 €, (SEISCIENTOS EUROS) en concepto de SEGUNDA multa coercitiva, por incumplir Acuerdo de Comisión Ejecutiva de 16/07/2024, en el que se ordenó la inmediata suspensión del uso y retirada de la instalación de veladores existentes contraviniendo las condiciones de la licencia en CALLE FERIA 20, EZQUINAZO.

APROBADO

95º.- EXPTE.: 213/2019 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE RELATOR núm. 38 OJALÁ TAPAS Y VINOS, que no se ajusta a la licencia de veladores concedida (Expte.: 161/2019 VEL).

APROBADO

96º.- EXPTE.: 406/2024 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores en el plazo de un (1) día, que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE FERIA 22, FREIDURÍA MONTESIÓN.

APROBADO

97º.- EXPTE.: 136/2024 IVP.- Imponer una multa de 600,00 €, (SEISCIENTOS EUROS) en concepto de primera multa coercitiva, por incumplir Acuerdo de Comisión Ejecutiva de 16/07/2024 en el que se ordenó la inmediata suspensión del uso y retirada de la instalación de los veladores existentes contraviniendo las condiciones de la licencia (Expte.: 58/2003 VEL), en PLAZA LOS MALDONADOS 5, EL DELANTAL NEGRO.

APROBADO

98º.- EXPTE.: 55/2025 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores sin licencia que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE ALCALDE JOSÉ DE LA BANDERA 15, EDIFICIO PARQUE FLORIDA 2 PUERTA CARMONA, LA PATRONA.

APROBADO

99º.- EXPTE.: 359/2024 IVP.- Iniciar procedimiento administrativo para el restablecimiento de la legalidad territorial y urbanística por la instalación de CAJÓN DE OBRAS sin licencia en vía pública, concretamente en CALLE GAMAZO 8.

APROBADO

100º.- EXPTE.: 192/2024 IVP.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 26 de noviembre de 2024, en el que se le ordenó la inmediata suspensión del uso y retirada de la instalación de los veladores existentes contraviniendo las condiciones de la licencia (Expte.: nº145/2013VEL) en la PLAZA CUBA núm. 2 LA COARTADA.

APROBADO

101º.- EXPTE.: 110/2014 IVP.- Imponer una multa de 600,00 €, (SEISCIENTOS EUROS) en concepto de primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 3 de diciembre de 2024 en el que se ordenó la inmediata suspensión del uso y retirada de la instalación de los veladores existentes contraviniendo las condiciones de la licencia (Expte.: nº 456/2001 VEL) en la AVDA LA BUHAIRA núm. 23 LOCAL 8 "VELOUTE".

APROBADO

102º.- EXPTE.: 284/2024 IVP.—Imponer una multa de 600,00 €, (SEISCIENTOS EUROS) en concepto de PRIMERA multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 3 de diciembre de 2024 en el que se ordenó la inmediata suspensión del uso y retirada de la instalación de los veladores existentes sin licencia en la AVDA LA BUHAIRA núm. 17 CERVECERIA 17.

APROBADO

103º.- EXPTE.: 289/2024 IVP.-- Imponer una multa en concepto de PRIMERA multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 19 de noviembre de 2024 en el que se ordenó la inmediata suspensión del uso y retirada de la instalación de los veladores existentes contraviniendo las condiciones de la licencia (Expte.: nº 278/2011 VEL) en la AVDA LA BUHAIRA núm. 17 A ESQ CALLE PIRINEOS "SIBUYA".

APROBADO

104º.- EXPTE.: 290/2024 IVP.- Imponer una multa de 600,00 €, (SEISCIENTOS EUROS) en concepto de PRIMERA multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 19 de noviembre de 2024 en el que se ordenó la inmediata suspensión del uso y retirada de la instalación de los veladores existentes contraviniendo las condiciones de la licencia (Expte.: nº 74/2019 VEL) en la AVDA LA BUHAIRA núm. 17 B LOCAL 2 "SANTA GLORIA".

APROBADO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

CONTRATACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

105º.- EXPTE.: 37/23 CONTR. Rectificar el error material recogido en el plazo parcial de la ejecución de las obras de instalación de ascensor y mejora de la accesibilidad en edificio en Calle Parras nº 24, comprendidas en el lote nº 5 del contrato de obras para la instalación de ascensores para la mejora de las condiciones de accesibilidad en los inmuebles cuyas comunidades han resultado beneficiadas de las subvenciones municipales correspondientes a la campaña de 2018.

APROBADO

106º.- Expte.: 24/25 CONTR. Iniciar los trámites para la contratación del servicio para la realización de dos estudios geotécnicos que permitan la redacción de los proyectos básicos y de ejecución de dos edificios de nueva planta como equipamiento para personas resilientes. Calles José Merino Galán y Portobello.

APROBADO

107º.- Expte. 35/23 Responsabilidad Patrimonial.- Acatar la resolución judicial firme y desfavorable a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 13, relativa a reclamación patrimonial por accidente ocurrido el 22 de noviembre de 2022 en la calle José de Gálvez confluencia con calle Juan Bautista Muñoz, que condena solidariamente a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente y a la entidad ENDESA.

APROBADO

Urgente 1 EXPTE.: 36/25 CONTR.: Iniciar los trámites de la licitación del Servicio de recogida y destrucción de la documentación confidencial generada en la Sede principal de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, sita en Avda. Carlos III s/n de la Isla de la Cartuja, así como el Archivo sito en los Almacenes Municipales de Torreblanca, en la Carretera de Málaga km 0,800 (junto al Zoosanitario y Lipasam) y el Archivo sito en la C/Escarpia nº 32 del Polígono Store.

APROBADO